



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Finanzas, La Fortaleza

16 de octubre 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, La Oficina Propia de la Gobernadora (Fortaleza) no posee Informe de Cartas Circulares Vigentes, no emitimos Cartas Circulares ya que nos regimos por las del Departamento de Hacienda. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Marcos Quevedo
Director de Finanzas y Presupuesto
Oficina de la Gobernadora, Fortaleza